

INFORME DE GERENCIA DEL HOTEL MONTECARLO S.A. "HOMONSA"

Señores Accionistas

HOTEL MONTECARLO S.A. "HOMONSA"

"

Presente.-

Estimados señores:

De conformidad con los estatutos de la Compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico hasta el 31 de Diciembre del 2011

Primeramente debo informar que este año hemos obtenido una utilidad conforme lo demuestra los estados Financieros elaborados por nuestro contador, dejando constancia que el hotel ha sabido superar los inconvenientes y aprovechar las oportunidades en estos tiempos de crisis que afronta nuestro país, sabiendo que uno de los factores que influyo en esto es la terminación de un préstamo bancario mantenido con el Banco del pichincha, a mas del mejoramiento constante de nuestras instalaciones, como la implementación de un panel solar para el calentamiento de la piscina, paneles solares de agua para las habitaciones, adquisición de lavadoras de platos y de ropa para el área de cocina y lavado respectivamente, pintado de la fachada del hotel, readecuación de las habitaciones y salón de eventos lo que nos a permitido ofrecer un servicio de calidad el cual se ha visto reflejado en el aumento considerable de ocupación con relación al año 2010.

Con respecto al manejo y custodia de los bienes del hotel se implemento un sistema de responsabilidad de las personas que utilizan estos bienes, mediante un documento de entrega recepción y constantes inventarios por parte de contabilidad para monitorear el estado de los bienes.

La implementación de las NIFF de acuerdo a la explicación del Señor Contador de la Compañía se debe realizar en el año 2012 con un año de transición que es el año 2011, para lo cual hemos contrato los servicios de un especialista en este tema para que estas normas sean implementadas en el año 2012, complementando con la capacitación de todo el personal que este involucrado en este tema.

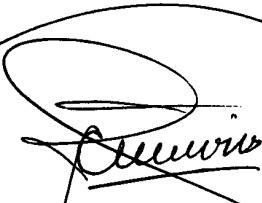
Hotel Montecarlo SA. En calidad de contribuyente ha cumplido con todos sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

La relación Laboral entre Hotel Montecarlo y sus empleados se ha cumplido de acuerdo a lo dispuesto por el código de trabajo y el reglamento interno de la compañía.

Los datos que constan en los Estados Financieros es el fiel reflejo de la situación económica del Hotel y de la información proporcionada y que reposa en el departamento contable.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía y particularmente a los señores socios por la confianza depositada en el suscrito.

Ibarra, abril del 2012


Ramiro Calderón
GERENTE GENERAL

